

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

PESQUERA EDUALPA S.A.

María Elena Macías, en calidad de comisario de la Empresa **EDUALPA S.A.** de acuerdo a las disposiciones legales que se confieren como tal a la presente compañía, presento el resumen del informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

La compañía durante el periodo 2016; los estados financieros han sido debidamente preparados según los principios y normas contables, llevándose los respectivos controles y registros oportunos.

Las cuentas anuales presentadas al 31 de diciembre del 2016 reflejan la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados durante el periodo.

Las Juntas de los Accionistas han sido llevadas dentro de las leyes que confiere la Ley de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, agradezco por la atención que se dé a la presente.

Portoviejo, 24 de marzo del 2017

Atentamente,


Ing. María Elena Macías Ruiz

COMISARIO